

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13739** *M3 ESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Santander

Hago saber: Que en este Juzgado número 6 de Santander, se sigue la Ejecución número 126/2011 a instancia de Ángel Gabriel Vela Faces contra M3 Estructuras e Ingeniería, S.L., en la que con fecha 03/05/2012 se dictó Decreto por el que se declara a la ejecutada M3 Estructuras e Ingeniería, S.L., con CIF: B-39602313, en situación de insolvencia total, por importe de 3.522 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 3 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120029693-1